



VILLA DE REYES
SAN LUIS POTOSÍ / 2018-2021

REGISTRO: VDR-OPDU/LUSC073/2019

ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO

VILLA DE REYES, S.L.P., 25 DE NOVIEMBRE DEL 2019

MEXICO TOWER PARTNERS SAPI DE C.V.
MANUEL AVILA CAMACHO N°40 INT 1505
LOMAS DE CHAPULTEPEC, CD. DE MEXICO
PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE LICENCIA DE USO DE SUELO CONSTRUCTIVO PRESENTADA A ESTA DIRECCION PARA EL PROYECTO DE **INSTALACION DE ESTRUCTURA PARA TORRE DE TRANSMISION** UBICADA LOTE 221, MANZANA 2, SEC 2, PARQUE INDUSTRIAL LOGISTIK I, COMUNIDAD LAGUNA DE SAN VICENTE, VILLA DE REYES, S.L.P.

SUPERFICIE DEL PREDIO EN RENTA 100.00 M2

CLAVE CATASTRAL 50-25-02-001-221

PROPIETARIO: **MEXICO TOWER PARTNERS SAPI DE C.V. (ARRENDATARIO)** PARA EL PRESENTE USO DE SUELO.

DICTAMEN DE USO DE SUELO: DE ACUERDO A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, ARTICULO 270, ARTICULO 271 FRACCION VII, ARTICULO 281. Y AL PLAN PARCIAL DE DESARROLLO URBANO DE LA ZONA INDUSTRIAL DE VILLA DE REYES 2016-2035, EL PREDIO SE CLASIFICA COMO EN USO GENERAL COMO **INDUSTRIA PESADA Y MEDIANA, USO ESPECIFICO INFRAESTRUCTURA PARA TORRES DE TRANSMISION.**

NORMAS DE COMPATIBILIDAD DE USO Y OCUPACION DEL SUELO: CONDICIONANTES

ESTE H. AYUNTAMIENTO OTORGA LA PRESENTE LICENCIA DE USO DE SUELO BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONANTES:

- REGULAR LA EMISIÓN DE RUIDOS Y/U OLORES.
- REALIZAR ESTUDIO DE IMPACTO URBANO EN LOS TÉRMINOS DE LA LOTYDU.
- RODEAR CON FRANJA ARBOLADA.
- REALIZAR ESTUDIO DE IMPAGEN URBANA EN LOS TÉRMINOS DE LA LOTYDU.

DESARROLLO PARA TODOS

Jardín Colón Bustamante s/n Centro, C.P. 79500
Tel: 01 485 861 0090 *Mojo Jorae T. BARRON*
www.villadereyes.com
Villa de Reyes, S.L.P. *AS*



VILLA DE REYES
SAN LUIS POTOSÍ / 2018-2021

LA PRESENTE LICENCIA DE USO DE SUELO NO FACULTA A SU TITULAR PARA INICIAR LA EJECUCION DE CONSTRUCCION U OBRA ALGUNA Y NO CONSTITUYEN APEO Y DESLINDE RESPECTO DEL INMUEBLE, NI ACREDITAN LA PROPIEDAD O POSESION DEL PREDIO.

LA VIGENCIA DE LA LICENCIA DE USO DE SUELO ESTARA VIGENTE HASTA EN TANTO NO SE MODIFIQUEN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO Y DEMAS INSTRUMENTOS DE ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO PERO DEBERAN REFRENDARSE CADA TRES AÑOS.

ATENTAMENTE

~~LIC. JUAN ALEJANDRO MENDEZ ZAVALA~~

~~DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS,~~

~~DESARROLLO Y EQUIPAMIENTO URBANO~~

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
AYUNTAMIENTO
VILLA DE REYES, S.L.P.
2018-2021
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

c.c.p. - Archivo.
L/JAMZ
Vo. Bo. P'ILM

DESARROLLO PARA TODOS

Jardín Colón Bustamante s/n Centro, C.P. 79500

Tel: 01 485 861 0090

www.villadereyes.com

Villa de Reyes, S.L.P.